

TRIGESIMA SESIÓN ORDINARIA

Siendo las **14:00** horas del día **08 de diciembre de 2025**, fecha y hora señalada para llevar a cabo la **TRIGESIMA SESIÓN ORDINARIA** de Cabildo, en el salón denominado como Sala de Cabildo de esta Presidencia Municipal, Municipio de Villa Juárez, S.L.P., lugar destinado para llevar a cabo la presente, previo citatorio el cual se notificó en tiempo y forma a los integrantes de este Honorable Cuerpo Edilicio, los cuales se despliegan a continuación: Presidenta Constitucional Municipal C. Lisa Avigail Izaguirre Rico, Síndico Municipal Lic. Antonia Guadalupe Reyes Banda, Regidor C. Víctor Manuel Rodríguez Nieto, Regidor C. Víctor Manuel Ríos Reyes, Regidora C. Olivia Rodríguez Castro, Regidor C. Pedro Ruiz Guzmán, Regidora C. Ma. Guadalupe Ortiz Cibrián, Regidor C. Adán Díaz Granados bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **Pase de lista.**
2. **Declaratoria del quórum legal e instalación de la sesión.**
3. **Lectura y aprobación del orden del día.**
4. **Aprobación del pago proporcional a 50 días de salario neto después de impuestos por concepto de aguinaldo para los trabajadores municipales.**
5. **Aprobación de una dieta extraordinaria para los integrantes del Honorable Cabildo.**
6. **Asuntos generales.**
7. **Clausura de la Sesión por conducto de la presidenta municipal.**

Punto uno del orden del día "**pase de lista**". El Secretario General del H. Ayuntamiento, Lic. Osvaldo Cruz Martínez, procede a nombrar a los integrantes de este Honorable Cuerpo Edilicio para ratificar su asistencia, dando cuenta a la Presidenta Municipal Constitucional C. Lisa Avigail Izaguirre Rico, de la asistencia de la Síndico Municipal Lic. Antonia Guadalupe Reyes Banda, Regidor C. Víctor Manuel Rodríguez Nieto, Regidor C. Víctor Manuel Ríos Reyes, Regidora C. Olivia Rodríguez Castro, Regidor C. Pedro Ruiz Guzmán, Regidora C. Ma. Guadalupe Ortiz Cibrián, Regidor C. Adán Díaz Granados. Quienes firman lista de asistencia para constancia.

Antonia Guadalupe Reyes Banda

Pedro Ruiz Guzmán

Adán Díaz Granados

Ma Guadalupe Ortiz Cibrian

Punto dos del orden del día "**declaración del quórum legal e instalación de la sesión**". El secretario general del H. Ayuntamiento Lic. Osvaldo Cruz Martínez, informa a la presidenta Municipal Constitucional C. Lisa Avigail Izaguirre Rico que obra el registro de asistencia de todos y cada uno de los integrantes del Honorable Cabildo, certificando la existencia del quorum legal para la sesión programada. Por lo que, en uso de la voz de la Presidenta Municipal Constitucional C. Lisa Avigail Izaguirre Rico, declara que siendo las **14:08 catorce horas con ocho minutos** se instala la presente **Trigésima Sesión Ordinaria** de Cabildo validando en ella cada punto a desahogar.

Punto tres del orden del día "**lectura y aprobación del orden del día**". El secretario general del H. Ayuntamiento, Lic. Osvaldo Cruz Martínez, da lectura al orden del día el cual es aprobado por Unanimidad. El Secretario General del H. Ayuntamiento, Lic. Osvaldo Cruz Martínez, en los términos del párrafo ultimo del artículo 21 de la Ley Orgánica del Municipio Libre de San Luis Potosí, solicita a los integrantes del H. Cabildo se manifiesten para acordar si los siguientes puntos del orden del día se discutirán y aprobarán en forma pública o privada, a lo que manifiestan *que previo conocimiento del orden del día se aprueba por Unanimidad llevar a cabo la presente Trigésima Sesión Ordinaria de Cabildo en audiencia pública.*

Punto cuatro del orden del día, "Aprobación del pago proporcional a 50 días de salario neto después de impuestos, por concepto de aguinaldo para los trabajadores municipales". El secretario general del Honorable Ayuntamiento, Lic. Osvaldo Cruz Martínez, da lectura al oficio de referencia ordenando se agregue para que forme parte del apéndice de actas. Acto seguido es expuesto y aprobado por **UNANIMIDAD** el pago proporcional a 50 días de salario neto después de impuestos por concepto de aguinaldo correspondiente al ejercicio fiscal 2025 para los trabajadores del Municipio de Villa Juárez, S.L.P. Así como también a los trabajadores de nuevo ingreso durante el año 2025 se les aplicara lo proporcional con fundamento en el artículo 42 de la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí.

Antonia Guadalupe Reyes Banda

Adán Díaz Granados

Ma Guadalupe Ortiz Cibrian

Pedro Ruiz Guzmán

Punto cinco del orden del día "**Aprobación de una dieta extraordinaria para los integrantes del Honorable Cabildo**". El secretario general del H. Ayuntamiento, Lic. Osvaldo Cruz Martínez, da lectura al oficio de referencia ordenando se agregue para que forme parte del apéndice de actas expone el punto para su correcta votación y es aprobado por **UNANIMIDAD** el otorgar *dieta extraordinaria equivalente a 50 días de salario neto para los integrantes de cabildo*.

Punto seis del orden del día "**asuntos generales**". El Secretario General del H. Ayuntamiento, Lic. Osvaldo Cruz Martínez, solicita a cada uno de los integrantes del Honorable Cuerpo edilicio si tienen un asunto que tratar fuera de los desahogados en el orden del día, lo manifiesten. Acto seguido y no existiendo ningún asunto, se da continuidad al siguiente punto del orden del día de la presente sesión de cabildo.

Habiéndose agotado los puntos del orden del día, el Lic. Osvaldo Cruz Martínez Secretario General del H. Ayuntamiento, da cuenta y terna el uso de la palabra a la Presidenta Municipal Constitucional C. Lisa Avigail Izaguirre Rico, quien declara que siendo las **15:08 quince horas con ocho minutos del día 08 de diciembre del dos mil veinticinco** se declara agotado el orden del día y se da por concluida la **Trigésima Sesión Ordinaria de Cabildo**, declarando legales y válidos los acuerdos en ella tomados, firmando el acta correspondiente previa lectura al margen y al calce los que en ella intervinieron y deben hacerlo. Doy Fe;

C. LISA AVIGAIL IZAGUIRRE RICO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. OSVALDO CRUZ MARTINEZ
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

Antonia Guadalupe Rojas Berdo

Ma Guadalupe Ortiz Cibrian

Actán Díaz Granados

Pedro Ruiz Guzmán

Antonia Guadalupe Reyes Banda
LIC. ANTONIA GUADALUPE REYES BANDA

SINDICO MUNICIPAL

REGIDORES



C. VICTOR MANUEL RODRIGUEZ NIETO

REGIDOR



C. VICTOR MANUEL RIOS REYES

1 REGIDOR



C. OLIVIA RODRIGUEZ CASTRO

2 REGIDORA

Pedro Ruiz Guzmán

C. PEDRO RUIZ GUZMAN

3 REGIDOR

Ma Guadalupe Ortiz Cibrian

C. MA. GUADALUPE ORTIZ CIBRIAN

4 REGIDORA

Adán Díaz Granados

C. ADAN DIAZ GRANADOS

5 REGIDOR